



Universidad Nacional de Córdoba  
**Centro de Estudios Avanzados**

Córdoba, 09 JUN 2010

VISTA

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando Patricia Mariel Sorribas titulada **"La visibilidad del conflicto y de los sujetos colectivos en la mediatización de la protesta laboral en Córdoba a través de la prensa escrita", y**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dra. Alicia Gutiérrez, Dra. Mónica Gordillo y Dr. Fabián Nievas como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Martha Díaz de Landa; Dr. Ricardo Costa y Mgter. Gerardo Avalor.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología de la Maestrando Patricia Mariel Sorribas a los profesores: Dra. Alicia Gutiérrez, Dra. Mónica Gordillo y Dr. Fabián Nievas como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Martha Díaz de Landa; Dr. Ricardo Costa y Mgter. Gerardo Avalor.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION Nº 246

Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba